

DIARIO DE PALMA.

JUEVES 20 DE JULIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 4 h. 43 ms. y se pone á 7 h. 17 ms.
 Sale la luna á 00 h. 00 ms. de la noche y se pone á 5 h. 47 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 6 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y M. Ramont.

Seccion política.

MANIFIESTO

de los generales O' Donell, Dulce y Messina.

ESPAÑOLES:

Después de los comunes errores y catástrofes de 1808, natural era que todas las naciones de Europa se entregasen al reposo fructífero que, excepto en especiales, singularísimas circunstancias, proporciona el orden público. Y la España mas que otra alguna afligida por cincuenta años de revolución y guerras sangrientas, fatigada de tantas desdichas como han traído sobre ella la inesperienza de los bandos políticos, y la fatalidad misma de los sucesos, forzoso era que anhelase, por dedicar al aprovechamiento riquezas desperdiciadas, la actividad á tanta costa adquirida. Ya el tiempo y los desencantos habían dado lugar á la disolución de los viejos partidos; ya era muerto el espíritu de exacerbacion y de turbulencia que promueve el principio, y señala el desenvolvimiento de todas las revoluciones; acercábanse unos á otros los antiguos enemigos dinásticos y políticos, olvidábanse recíprocos odios, confrontábanse mútuas esperiencias, abriábanse por sí propios los cimientos de una organizacion definitiva, que, siendo la última palabra y la fórmula postrera de la revolucion que moria, recogiera y descifrara en sí lo pasado y lo presente, las instituciones venerandas de la monarquía y los caros derechos consignados en

la Constitución del Estado. ¿Cómo surgió de repente el recelo que hoy devora vuestros ánimos? ¿Dónde nació la lucha, donde el escándalo, donde el infortunio que ora os perturba y contristan y avergüenzan? Porque hace años que camináis entre dos precipicios, el uno de los cuales es la anarquía, el otro, no menos aborrecible, la degeneracion y el envilecimiento.

Un destino aicago trajo á la esfera del poder la ponzoña mortífera del agiotaje y de la inmoralidad administrativa. Para dar aliento al lucro, no bastó la hacienda en ruinosas operaciones devorada; no los intereses actuales una y otra vez sacrificados; hubo que echar mano de la hacienda, de los intereses futuros. Y así vinieron los arreglos inconsiderados de la deuda, así las compensaciones, así la grande, la inaudita inmoralidad de los ferro-carriles. Para acallar la justísima reprobacion de la imprenta, un decreto ministerial restableció la previa censura, suprimiendo la libertad de escribir, que concede á los españoles el artículo segundo de la Constitución del Estado.

Para que las Cortes no pudiesen defender la fortuna pública se interrumpieron sus funciones esenciales y augustas, haciéndose, sin su participacion, compras y concesiones injustas, onerosas, absurdas de ferro-carriles; cobrándose los impuestos sin ser votados por ellas; legislándose por decretos sobre materias de hacienda, de administracion y de política; reasumiendo en suma el poder ejecutivo cuantos derechos y deberes señala al legislativo la misma Constitución del Estado.

Y exasperados todavía los concesionarios con las dificultades que ofrecian á sus propósitos las instituciones y garantías de la libertad política, imaginaron despojar de ella á la nacion que tanto había hecho por conquistarlas, al trono cuyo cimiento eran y son, cuyo único amparo habían sido en las tormentas de una larga minoría y de una guerra de sucesion encarnizada. De esta suerte, españoles visteis surgir de nuevo la sombra del despotismo que grande, tradicional, histórica, habiais ahuyentado años ántes, primero hipócrita y rastrera en la discusión célebre de la inviolabilidad, después siniestra y vergonzosa en la amenaza del golpe de Estado. Desde entonces está planteada la cuestion presente. Un golpe de Estado nacido en las carteras de los agiotistas, formulado en una conjuracion del poder, cuyo móvil era la codicia, cuyo fin era el despojo, no traía á la nacion un problema político que resolver, sino un delito comun que castigar.

La iniquidad del principio hacia forzosa la iniquidad de las consecuencias, y era natural que puestas aparte las opiniones políticas, recelasen todos los intereses legítimos, que las nociones de lo bueno y de lo justo se creyesen por todos amenazadas, que se alarmasen todos los espíritus, y todos los españoles se aprestasen á la lucha, palpitando á un tiempo de dolor y de ira. ¡Lucha infeliz en que los hombres de la inmoralidad osan comprometer al trono, y á la reina; al trono la primera de nuestras instituciones, la mas firme, la mas venerada; á la reina, que tiene de sus súbditos las mayores pruebas de amor que haya alcan-

zado monarca alguno, en cuya cuna depositó tantas esperanzas la honrada nacion de Isabel la Católica y Berenguela! ¡Lucha hasta aquí estéril, españoles, porque el poder ha tomado á escarnio vuestro patriotismo, ha dado al desprecio vuestra constancia, y el sufrimiento lo ha tenido por aplauso, y la lealtad por vileza, y el respeto por cobardía, poniéndoos hoy en el trance de empuñar las armas, ó prescindir de vuestras propiedades amenazadas, de vuestros derechos políticos desconocidos, de vuestra misma dignidad y el nombre honroso de vuestros padres, con triste perseverancia afrentados!

A nosotros que damos la señal, á nosotros que empuñamos los primeros las armas, nos toca decir y demostrar cuanta virtud habeis ejercitado hasta aquí en la obediencia, cuanta iniquidad y cuanto cinismo habeis hallado entretanto en el poder, á fin de que se satisfagan vuestras conciencias, á fin de que se fortifiquen vuestros ánimos, á fin de que hoy la Europa engañada, mañana el mundo, la historia imparcial y severa hagan justicia. No bien sonó la amenaza del golpe de Estado, se estremeció la nacion asombrada; y cuando el ministro Bravo Murillo quiso darle hipócritas formas de legalidad, las Cortes reunidas le condenaron sin oírlo, siendo la primera votacion del Congreso un anatema anticipado y solemne. Pero aquel Congreso fué disuelto. Y acudisteis á las urnas y os apartaron de ellas la fuerza y la corrupcion; y si el poder cambió de agentes responsables, no renunció á sus malévolas tendencias y propósitos; y cuan-

FOLLETIN.

WALTER DE AQUITANIA,
 POEMA LATINO DEL SIGLO X.

Precede al poema una dedicatoria en versos leoninos al obispo Erkhambaldo en la cual el monge Geraldo, autor del poema, le suplica que lo reciba con agrado, á pesar de no ser de asunto religioso, sino de referir las hazañas del guerrero Walter mutilado en muchos combates. Sigue el poema en exámetros regulares y dirigido á sus hermanos ó sea á los demas monjes y en que después de haber hablado brevemente de Europa, tercera parte del mundo, celebra la nacion de los Hunos (ó Panonios, llamados tambien Avaros) que en ella habitaba. Sigue inmediatamente la narracion. Atila, rey de los Hunos, no contento con la herencia de sus padres se propuso invadir las tierras de los Francos, de los Burgondas y de los Aquitanos. En la primera reinaba Gibico á quien acababa de nacer un hijo llamado Gunter.

(1) Rápida fama amedrentó al monarca,
 Contándole que armada muchedumbre
 El Estro traspasaba, numerosa
 Mas que del firmamento las estrellas
 Y mas que las arenas deste rio.
 De su pueblo en las armas y el denuedo
 Poco seguro, reunió consejo,
 Y de sus fieles la opinion demanda.
 «Del Huno, dicen, la amistad se implóre
 Apriétese su diestra si la tiende,
 Y afirmese el tributo con rehenes,
 Enantes que perder vida y dominios
 Y esposas é hijos ver de sí arrancados.»
 Hágen crecia allí, noble mancebo.
 De indole egregia y de troyana stirpe.
 Comó Günter el tiempo no alcanzaba,
 En que sin madre mantener pudiese
 Su tierna vida, con crecidos dones
 A Hagén envian. Cedo los legados:
 Al campo llevan jóven y tributo,
 La paz imploran y los pactos firman.
 De los potentes cetros de Borgoña
 El primero empuñaba el noble Enrique.
 Que en Hilgunda tenia única hija,
 Insigue en hermosura y en nobleza,

(1) Fama volans pavidí regis transverberat aures
 Dicens hostilem cuneum transire per Histrum, etc.

Destinada á heredar en la paterna
 Casa régia, y gozar de los preciados
 Tesoros lentamente recogidos.
 Asentadas las paces con los Francos
 En su confin detiénense los Hunos,
 Gime la tierra al choque de los brutos
 Y el son de los escudos repercute
 Allí en lo alto temeroso el aire;
 Una selva de hierro centellea
 Entre los campos, cual el sol naciente
 Al salir de las aguas del Océano
 Relumbra en las regiones mas distantes.
 El alto Saona y Ródano traspuestos,
 Para el pillage espárcese la fieste.
 Acaso en Cabillon (2) reside Enrique,
 Y hete que mira el centinela y grita:
 «¿Qué polvorienta nube se levanta?
 Acércase un ejército enemigo,
 Los portales cerrad.» El rey entonces,
 Sabedor del tributo de los Francos
 A todos sus magnates congregara:
 «Si una nacion que en brios nos supera
 Al Huno! sugetose con qué medios
 Pensamos defender la dulce patria?
 Harto es que con el censo se contenté
 Y acepte pactos. Mi única heredera

(2) Chalons.

Por el pro comunal ceder no dudo,
 Córrese pues á celebrar la alianza.»
 De armas desnudos salen los legados,
 Al Avaro trasmiten la orden régia
 Y que interrumpa, ruegánte, el saqueo.
 El capitán Atila, según usa,
 Suave les acoge: «Los tratados
 Dice, prefiero á combatir los pueblos.
 Reinuar desea el Huno en paz: tan solo
 Y mal su grado, acosa los rebeldes.
 Llegue aquí el rey y paces dé y acepte.»
 De tesoros inúmeros cargado
 Enrique se presenta; el prometido
 Pacto firma y al Huno la hija cede.
 La hermosísima joya de su padre
 Hacia el destierro con temor camina.
 Desde que hubo alcanzado el nuevo pacto
 Encaminóse Atila al occidente.
 Los reinos de Aquitania Alfer mandaba
 Que poseia varonil progenie
 (Asi cuentan). Llamóse su hijo Wálder
 Cuyas primeras gracias florecian.
 Ya Enrique y Alfer entre sí juráran
 De unir entrambos niños en el punto
 Que de enlazarse á la sazón llegasen.
 Alfer la reudicion de aquellos pueblos
 Sabe, y hondo temor hiela su pecho;
 En resistencia armada no confia

do el senado recordando sus altos deberes acudió á defender la legalidad y la fortuna pública, fueron cerradas de nuevo las cortes; y olvidadas en la venganza la inviolabilidad constitucional de los representantes de la nacion, la inamovilidad esencial de los magistrados, las canas y los merecimientos.

Nada se habia logrado con la coalicion estrecha de los hombres que habian pertenecido á diversos bandos políticos, asi en las urnas electorales como en la imprenta y en la tribuna; nada se logró en adelante con retraerse voluntariamente de los públicos empleos los hombres mas caracterizados; nada con la baja tremenda de los efectos públicos, hija del descrédito, de la desconfianza, del pánico engendrado necesariamente en los ánimos, atentados tan peligrosos. Ni faltaron hombres de conciencia que quisieran detener el poder en la pendiente del precipicio, tomando en él participacion y aceptando carteras ministeriales; pero penosos desengaños dieron por inútil su tentativa. Y forzoso fué, que los recogiesen entónces, hombres como los que componen el actual ministerio.

No es fácil que esté olvidada su historia, porque es la historia de pocos meses todavía. Comenzó engañando y traicionando á su antecesor; procuró consolidarse con alevnes promesas de moralidad y de justicia; trató de destruir la oposicion política de las cortes, ganando, á precio de destinos públicos, á sus mas importantes campeones; quiso luego arrancar insidiosamente del senado la cuestion fundamental de los ferrocarriles; y cuando vió descubiertos sus amaños, desoidas sus ofertas, despreciadas sus amenazas, quitóse de repente el mentiroso manto que le cubria, y apareció tal como era en la repugnante desnudez de su inmoralidad. Ciento cinco votos contra sesenta y nueve; 105 votos, donde se contaban los de los mas ilustres grandes de España y títulos del reino, los de los generales en jefe de los ejércitos durante la lucha dinástica, los de los venerables veteranos de Trafalgar y de Cádiz, los primeros de los magistrados, los primeros de los capitalistas, los mas venerables de nuestros sabios; 105 votos, en fin, la flor de la nacion y la gloria de la patria, contra 69 empleados

ó dependientes del gobierno, fallaron que la gran cuestion de moralidad que simbolizaban los ferrocarriles; no debia salir del Senado, no debia ser resuelta á gusto del poder. Y este respondió al nuevo y solemnisimo anatema cerrando otra vez las cortes, destituyendo á los veteranos magistrados, insultando y difamando al Senado mismo, amenazando al pais con el golpe de Estado, dándole, en fin, si no en el nombre, en el hecho, si no en la forma, en la realidad de las determinaciones. Yo habia osado poner la mano en nuestras leyes civiles destruyendo la sustancia de nuestros antiquísimos códigos, sin autorizacion de las cortes; no hay derecho ni facultad judicial ó legislativa, que haya respetado desde entónces.

Asi el principio social de la legalidad ha desaparecido de entre nosotros, siendo la voluntad de los ministros ley única. Asi la seguridad individual ha desaparecido, siendo deportados, sin forma de juicio, los ciudadanos mas respetables; otros desterrados á paises extranjeros, muchos obligados á ocultarse abandonando sus intereses y hogares. De este número son los generales, los senadores, los diputadas que intentaron ejercitar el derecho de peticion concedido por la ley fundamental á todos los ciudadanos; los escritores que osaron guardar silencio á tiempo que la esclavitud hacia vil el aplauso. Y entre tanto se cobran los impuestos sin autorizacion siquiera de las cortes; y para remediar las consecuencias necesarias del descrédito, la alarma que tan odiosa política ha producido; para atender á esa deuda flotante con que por tanto tiempo se ha burlado la fe pública; para encubrir los desfalcos pasados y llevar á cabo nuevas compras de ferrocarriles á los especuladores y nuevos agios y negocios bursátiles, se acaba de imponer un semestre mas de contribucion forzosa á los pueblos, buscando la ocasion en que mas fácil seria recaudarlo, pero mas funesta tambien su recaudacion, que inundaria para siempre en lágrimas nuestros lugares y nuestros campos. ¿Hay modo de negar el pago? ¿Hay medio de impedir tanta y tan funesta iniquidad, muerta la imprenta, muertas las cortes, la nacion entera en estado de sitio, desterrados, ocul-

tos, fugitivos los hombres mas importantes; aislados, abandonados, entregados á sí propios los pueblos?

Le hay: pero es en la fuerza, en las armas. Y si quedan en España españoles, si vive la nacion de 1808 todavía, si la moralidad y el interes mismo tienen algun influjo sobre vosotros, todos os levantareis á esta voz, soldados y ciudadanos, confundiendo en un instante á los opresores miserables de la patria. No son, no, nuestros nombres los que han de facilitar este gran propósito: es la moralidad, la razon, el derecho que defendemos. Soldados somos que han derramado su sangre por la libertad y por la reina; hombres políticos que han procurado en diferentes partidos la gloria y la fortuna de la patria. Si hoy unidos en pensamiento comun acudimos á las armas, no es porque seamos revolucionarios, sino porque lo es el gobierno; no es poniéndonos fuera de la ley, que el gobierno está fuera de ella; no es para atacar el orden público, es para defenderlo impidiendo que se destruyan sus bases permanentes, esenciales, eternas; no es, en fin, por traer la anarquía, es por estorbar que desde la cima del poder desgare las entrañas de la nacion y emponzoñe sus venas generosas, y aniquile su naciente actividad y sus fuerzas.

Todos los españoles caben debajo de esta bandera nacional, social; para ellos todos serán el triunfo, la gloria; para ellos todos la gratitud de la patria, la estimacion de la Europa y del mundo, la justicia constante de la historia; de nosotros será el honor de haber dado la señal, de haber comenzado la empresa.—*Leopoldo O'Donnell.—Domingo Dulce.—Félix María Messina.*

(De La España.)

ESPAÑA Y LOS ESTADOS-UNIDOS.

Tenemos un verdadero placer en trasladar á las columnas de la España un curioso é interesante artículo que acaba de dar á la luz el *Compilador americano* de Nueva-Orleans, revista hebdomadaria que ha empezado á salir en aquella república, bajo la direccion del ingenioso y distinguido escritor D. Antonio María Segovia mas conocido en la república literaria de España bajo el seudónimo de *El Estudiante*. El objeto de la *Revista*, como el del artículo, no puede ser mas noble. Defender en la causa de la patria,

los fueros eternos de la moral los principios sagrados de la justicia, y el derecho de gentes reconocido en todo pais culto, contra los instintos ambiciosos, el principio de fuerza brutal, y los bárbaros y antisociales conatos de conquista, es volver por lo mas generoso y respetable que conocen los hombres y los pueblos: la independencia nacional, y la causa de la civilizacion y del progreso humano. El mejor artículo de fondo que pudiéramos hoy escribir, no valdria de seguro la mitad de aquello en que estimará el público el que publicamos á continuacion.

A LOS ESPAÑOLES DE TODAS RAZAS Y PAISES.

Cuando las colonias inglesas del Norte-América lograron sustraerse al dominio de la metrópoli, gracias á un concurso de circunstancias favorables, y, entre otras, á los impolíticos ausilios de España, uno de nuestros mas célebres hombres de Estado predijo ya el espíritu invasor y ambicioso de que pronto se habia de ver animada la federacion naciente. No tardaron los hechos largo tiempo en confirmar este acertado vaticinio, hasta que al fin ha venido á hacerse patente al mundo entero que la nacion anglo-americana á nada ménos aspira que al completo dominio de los dos continentes occidentales y de los ricos archipiélagos que por el mar los encadenan. De todas las fases de nuestra historia contemporánea, ninguna es mas á propósito para demostrar que pueden ciertos pueblos llegar á un alto grado de adelantamiento en varios ramos de los conocimientos humanos, y estar al mismo tiempo muy atrasados en la ciencia que debe ser única base de toda verdadera civilizacion, á saber, la moral, en cuyos eternos principios ha de fundarse toda justicia humana.

El derecho llamado internacional, ó de gentes, no puede ni debe tampoco tener otro cimiento; y aunque los principios generalmente observados por las naciones europeas cultas y cristianas, y por sus hijas las repúblicas hispano-americanas, han solido tener á veces una lamentable elasticidad en su aplicacion, todavía, sin embargo, no se ha oido en ellas proclamar descaradamente, como aquí se oye casi todos los dias en la tribuna y en la prensa, y en las asambleas, y hasta en el púlpito, que es lícito y honesto apoderarse de los territorios ajenos, por la sola razon de que hay fuerza física bastante para ejecutar la inícuca usurpacion, y sin otro pretexto que el de la conveniencia propia.

Asi lo estamos oyendo y leyendo en este pais hace muchos años; pero el descaro ha subido de punto en estos últimos tiempos, ó mas bien, en estos últimos dias, con ocasion de la proyectada conquista de la isla de Cuba. La profunda inmoralidad de semejante empresa salta á los ojos: la vanidad de los especiosos sofismas con que algunos de los llamados

Y dice: «Si es la guerra temeraria Qué harémos pues? de Francia y de Borgoña Con el ejemplo ¿quién podrá culparnos; A acceder á la alianza me apresuro, Mi caro niño por garante entrego Y rindo ya el futuro censo al Huno. No haya demora, al dicho siga el acto.» Entónces los avaros de tesoros Rarisimos cargados, por rehenes Hágen é Hilgunda y Wálter reteniendo Con pecho alegre á su pais se tornan. Atila trata con la mayor ternura á los dos niños que descollaron en prudencia y en valor y le sirvieron distintas guerras, al paso que la mujer de Atila se prendó tambien de Hilgunda á la cual confió el cuidado de sus tesoros. Muerto el rey de los Francos, su hijo Gúnter rompió el tratado, y Hágen se evadió de la corte de los Hunos. La reina Ospirn, exhortó á su marido á que ofreciese á Wálter, que todos consideraban como la columna del imperio, una princesa escogida entre las hijas de los Hunos. Mas el jóven aquitano pretestó que no queria distraerse de los cuidados de la guerra. Triunfa de nuevo de los enemigos de los Hunos y llega victorioso á la corte, encaminándose luego directamente á la cámara del rey donde se hallaba sola Hilgunda. Pídela de beber y la jóven se

apresura á servirle. Hace Wálter el signo de la cruz, bebe y ella En pié y callada y de su dueño el rostro Mirando, el vaso recibió vacío. Ambos sabian bien sus esponsales, Y dice Wálter á la cara virgen: «Luengo destierro padecemos ambos: Cuanto los padres entre sí trataron Sobre nuestro destino conociendo, ¿A qué sufrir mas tiempo silenciosos?» Pensando la doncella que el mancebo De burlas lo decia, calló un tanto, Mas luego contestó: «¿Por qué tu labio Lo que desmiente el corazon simula? ¿Tanta afrenta te causa el desposarme?» Repuso entónces el varon prudente; «Aleja tal sospecha y nada juzgues Falso en mi pecho ni en mi boca vano. Nadie nos oye: si contar pudiese En tu obediencia y lealtad, te abriera Del corazon los íntimos arcanos.» Habla postrada la modesta virgen, «Señor, te seguiré do quiera mandes, Sin que me guie mas querer que el tuyo.» Y Wálter: «Ya me cansa este destierro Y acuérdomé á menudo de mi patria. Quiero pues disponer oculta fuga Que antes ejecutara ya, si sola

No me doliera abandonar á Hilgunda.» Del fondo de su pecho asi responde La doncellita: «Mi querer se ciñe A lo que mande mi señor; á dicha O daño, á todo por su amor me avengo.» Al fin le dice Wálter al oido: «Pues eres guardadora del tesoro Mis palabras recuerda: del monarca Toma primero un casco y la coraza De tres escamas y luego una loriga Que ostente del artífice la insignia. Despues de brazaletes de los Hunos Llena tanto dos cofres, que consigas Apenas levantarlos. De sandalias Cuatro pares demas para mi uso Y para ti igual número, y de vasos Colma entónces entrambos cofrecitos. Retorcidos anzuelos busca luego Pues han de mantenernos peces y aves, De una semana te designo el plazo; Lo del camino sabes, de la fuga Decir me resta. Cuando veces siete Haya girado el sol, al rey y reina, Magnates y caudillos y sirvientes Ofreceré magnífica comida, Cuidando de tal suerte embriagarlos Que con ánimo libre ni uno quede. Tú en tanto bebe poco, lo que apenas

Baste para la sed; haz como sueles Tu noble faena, y cuando yazcan todos Huirémos á las tierras de occidente. Como es de pensar tiene lugar el banquete y se efectúa todo á medida de los deseos de Wálter. Sale este armado, con dos espadas ceñidas á los dos lados segun usanza de los Hunos, con lanza en la mano derecha, con el escudo y un sedal de pescador en la izquierda, y seguido de Hilgunda que trae por las riendas el caballo portador del tesoro y de algunas flechas. Al volver en sí Atila se abandona á una desesperacion extraordinaria, (sin que no obstante nada legitime la suposicion, adoptada por un excelente historiador, de que el rey Huno debia estar prendado de la hermosura de Hilgunda). Por mucho que se esfuerce el monarca en hacer promesas á sus guerreros, ninguno se atreve á perseguir al fugitivo, y á medirse con adalid tan aventajado. Este entre tanto va caminando de noche, ocultándose de dia en los bosques y proporcionándose principalmente por medio de la pesca su sustento y el de su desposada. Al cabo de cuarenta dias llega á orillas del Rhin, en un punto no muy distante de una gran capital llamada Vorms.—M. M. (D. de B.)

órganos de la opinion pública se esfuerzan á paliar tamaña injusticia, seria tambien muy fácil de demostrar: mas para intentarlo dentro del territorio de los Estados-Unidos, donde la libertad de imprenta y otras muchas libertades están escritas en las leyes, pero no son siempre prácticamente efectivas, se necesitaria sostener una lucha costosa, fatigosa y arriesgada. En vez de perder el tiempo en ella, nosotros hemos formado otro proyecto, y es el siguiente:

Mostrar con autoridades y datos puramente anglo-americanos, que el espíritu frenético de invasion que se ha apoderado de muchas cabezas en esta república, es contrario á toda razon y justicia.

Con este fin vamos á reunir semanalmente, y á dar traducidos en lengua castellana (unas veces extractados, y otras por estenso) cuantos artículos de periódicos y escritos de todas clases nos sea posible acumular de los publicados en los Estados-Unidos, así como tambien los discursos que en asambleas oficiales ó particulares se pronuncien sobre la materia. Nada pondremos de nuestra cosecha en esta compilacion hebdomadaria, sino algunas notas y reflexiones indispensables para aclarar los puntos que lo requieran. Por este medio, sencillo en apariencia, esperamos conseguir hacer patente

1º Que la voz de la razon y de la conciencia pública resuena tambien aun entre nuestros enemigos.

2º Que los defensores del sistema vandálico de irrupcion, invasion y conquista, incurren en las mas monstruosas contradicciones.

3º Que esta manía invasora es, no solo una fiebre política, sino un fenómeno social; nuevo ejemplo de una guerra de razas, que los anglo-americanos se obstinan en declarar á todo pueblo por cuyas venas corra sangre española. Méjico y nuestras Antillas son los primeros, ó, por mejor decir, los mas inmediatos objetos de su ambicion, salvo el pasar mas adelante luego con su hidrópico anhelo de usurpacion interminable.

Entiendan, pues, nuestros lectores cuál es el humilde objeto de nuestra hoja semanal: *compilar* y *compilar solamente* textos anglo-americanos, y esto en lo concerniente á las cuestiones pendientes ó que en adelante surgieron entre la república federal y los pueblos de la raza española.

Por via de adorno, sin embargo, añadiremos de vez en cuando, tomándolos de las mismas fuentes, y refiriéndolos con sus propias palabras, ciertos hechos que son síntomas infalibles del estado moral, social y político de este pueblo que diariamente nos insulta, nos calumnia y afecta despreciarnos, sin considerar que somos grandes por nuestra historia, grandes por nuestro carácter, grandes por nuestras cualidades morales, siendo las mas culminantes de estas el valor, la lealtad y la honradez. Si en el momento presente (momento histórico que será de bien corta duracion) hemos caido en una debilidad relativa, merced á nuestra fonsa desmembracion, fácilmente podemos levantarnos de ella, despertar del letargo y cambiar el aspecto de este mundo occidental, que solo á nuestro heroísmo debe la orgullosa gente que hoy aspira á enseñorearse de él y dominarle todo.

NOTICIAS NACIONALES.

BARCELONA 16 DE JULIO.

Del *Diario de la Tarde* tomamos las siguientes noticias:

La tarde de ayer se pasó sin novedad. A las diez de la noche, el Excmo. Sr. Capitan general, con el Excmo. Sr. Gobernador civil y señores gefes de los cuerpos de la guarnicion, se hallaban conferenciando en las salas de sesiones del escelentísimo ayuntamiento.

A las siete de la tarde llegó á esta capital la compañía de cazadores del regimiento de San Quintin con su brigadier á la cabeza.—Venía calada del aguacero y se alojó en las casas consistoriales. Por

la noche debia llegar el regimiento procedente de Sabadell.

A las cuatro de la madrugada de hoy se esperaba que habria entrado en Barcelona una fuerza de tres mil hombres.

A la hora de entrar en prensa el diario se pasaban oficios de la corporacion municipal, nombrando comisiones de barrio, compuestas cada una de ellas de dos individuos, personas honradas, y que algunas de ellas habian desempeñado el cargo de alcaldes para que, junto con el número de vecinos de mayor influencia que tengan á bien nombrar, recorran las calles de las respectivas demarcaciones exhortando á sus habitantes á que vuelvan á ocuparse en sus ordinarias tareas, á fin de que se conserve el buen orden tan necesario en estas circunstancias en que las autoridades se ocupan incesantemente en procurar y asegurar el bien general.

La plaza de la Constitucion se hallaba ocupada militarmente, habiéndose presentado en ella toda la guardia civil con su brigadier á la cabeza y los mozos de la escuadra. Numerosas patrullas de infantería y caballería recorrían las calles del arrabal de la otra parte de la Rambla, único punto en que se veían algunos grupos.

El resto de la ciudad presentaba su aspecto habitual.

Con profundo dolor tenemos hoy que dar cuenta de algunos atentados inalicables que han venido á turbar la alegría pública que produjo el espontáneo y fraternal alzamiento de ayer.

Interin el ejército y el pueblo en masa victoreaban entusiasmados á la Libertad, á la Reina y á la Constitucion, estaba ardiendo un vapor de la calle de Berenguer el Viejo, al cual habian puesto fuego unos cuantos enmascarados, sucediendo ademas algunas desgracias.

Estos reprobados excesos que ningun motivo puede justificar, bastarian para insultar una causa santa, si no supiéramos que en nada se relacionan con ella, y que el pueblo barcelones los condena con todas sus fuerzas. Conserve el pueblo su noble actitud, guarde su compostura y sensatez, porque sin orden solo encontrará la anarquía y con ella el despotismo, y deje á la accion de los tribunales que obre. La justicia y la sociedad están interesadas en que así sea.

A la misma hora que el regimiento de Navarra entró en la plaza de San Jaime, el regimiento de Granada que se halla en la ciudadela, con sus oficiales y su digno y valiente brigadier D. Juan Urbina Daoiz á la cabeza, dió el grito de alarma proclamando entusiastas vivas á la Reina y á la Constitucion. Nos complacemos en demostrar el entusiasmo y fraternidad de toda esta virtuosa y leal guarnicion al tratar de defender los derechos de la nacion y la justa causa que tan noblemente defienden los generales O'Donnell y Dulce.

Idem 17.

A las diez y media de la noche de ántes ayer quedó constituida una junta compuesta de las siguientes personas, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Capitan general.

Vice presidente. Sr. general Contreras.

Individuos.—Sr. brigadier Ruiz.

Sr. brigadier Gomez.

Sr. coronel Manso de Zúñiga.

Sr. Agell, diputado á cortes.

Sr. Martí de Eixalá, diputado á cortes.

Sr. Sol y Padris, diputado á cortes.

D. Miguel Pujol, diputado provincial.

D. Ignacio Vieta, diputado provincial.

D. Pablo Pelachs, teniente de alcalde.

D. Luciano Parcet, síndico del Excmo. Ayuntamiento.

D. Pascual Gessa, abogado.

D. Joaquin Castells, cubero.

D. Nacario Codoñet, fabricante.

D. Juan Jaumandreu, fabricante.

El pueblo de Barcelona debe de estar agradecido al benemérito ejército que guarnece la capital del principado. La noche del movimiento, todos los cuerpos acudieron espontáneamente á la cita de la causa santa del alzamiento nacional. Lo mismo *Granada* que *Navarra*, lo mismo *Simancas* que toda la caballería y artillería—en una palabra—todos los cuerpos del ejército que se encontraban en Barcelona, fraternizaron con el pueblo y formaron causa comun.

Ya se han recibido comunicaciones oficiales anunciando que las ciudades de Lérida, Gerona, Reus, Vich, Villanueva y Tarragona con sus respectivas guarniciones, se han adherido completamente al pronunciamiento generoso de Barcelona.

El correo de mañana nos dará ya cuenta de los alzamientos, en el mismo sentido, de Zaragoza y Valencia; muy pronto lo habrán hecho todas las ciudades de España con las valientes tropas que las guarnecen.

Ayer por la tarde entró en esta capital el batallon de cazadores de Tarifa, procedente de Mahon: les ha conducido á esta ciudad el vapor *Lepanto* que salió de aquí el viernes último. Por la mañana—como decimos en otro lugar—ha entrado el batallon de San Quintin y algunas otras fuerzas mas: todas las tropas al llegar se han dirigido á la plaza de la Constitucion dando los mismos vivas que el resto de la guarnicion.

Ayer tarde entre seis y siete fueron pasados por las armas, frente el fuerte de Atarazanas, y del edificio llamado el Refino, tres individuos de los que han cometido otros de los crímenes atroces que Barcelona deplora.

Sensible es que deba recurrirse á medidas extraordinarias, pero la vindicta pública las reclama y la existencia de la sociedad lo exige.

Barcelona va recobrando su animacion, y el día festivo de ayer pasó en completa tranquilidad. Todos los barceloneses tienen completa confianza en el Excmo. señor D. Ramon de la Rocha, y esa confianza no quedará fallida.

Este mediodía creemos debia reunirse la junta consultiva bajo la presidencia del Excmo. Sr. gobernador de la provincia en el local de la Adnana. Los individuos de dicha corporacion han tenido ya alguna sesion preparatoria. Confiamos que grandes serán los frutos que reportará el vecindario en estos críticos momentos, en los cuales es hoy tan necesaria la ayuda de hombres pensadores, de los trabajos que emprenda la citada junta, con cuya creacion ha dado el Excmo. señor capitan general una nueva prueba de confianza á la poblacion.

La fuerzas que en la tarde y noche de ayer salieron respectivamente para Mataró y Saus, regresaron ya ayer mismo, habiendo dejado á aquellas poblaciones con la mayor tranquilidad; en Mataró quedóse alguna fuerza.

El incansable brigadier La-Rocha, jefe del llano, ocupa este con una fuerte columna compuesta de infantería y caballería.

Segun una carta que se nos ha comunicado, el Sr. duque de Valencia continuaba en Loja, habiendo despedido la casa que tenia tomada en Lanjaron donde se proponia pasar la temporada de

baños, á fin de no dar al vulgo el menor motivo para interpretar su salida de Loja. En esta misma carta se asegura que el Sr. duque reprueba explícitamente la sublevacion y deplora los males que con ella se van á ocasionar á la patria.

El 11 salió la reina madre para la Grauja acompañada del conde de Quinto. Corre válida la voz de que sale de España.

De Mataró con fecha de ayer mañana dicen lo siguiente:

«Ayer á la hora de almorzar suspendieron las fábricas sus trabajos, y á las once se pronunciaron el pueblo y las autoridades de esta con el mayor orden, procediéndose en seguida al nombramiento de una junta de gobierno. Las embarcaciones se empavesaron y no ocurrió novedad alguna durante el día. Por la noche empezaron á acudir gentes del campo y mezclándose con los grupos que estaban en la Rambla empezaron á proferir palabras amenazadoras contra los vapores, esparciéndose el ridículo y absurdo rumor de que estos eran causa de la enfermedad que sufren los viñedos. Al oír esto muchos trabajadores de fábricas ofrecieron sus servicios al ayuntamiento, y gracias á su actitud decidida, y á la de la corta fuerza que hay en esta, el orden no se turbó. La noche se ha pasado sin novedad, pero no seria malo viniese un centenar de soldados, atendido el reducido número de tropa que tenemos.»

Cervera 15 de julio.

Hoy se ha hecho la adhesion pública y solemne, con las autoridades civil y militar al frente, al pronunciamiento inaugurado por los generales Dulce y O'Donnell en las inmediaciones de Madrid en los últimos días del mes de junio próximo pasado. Ha reinado una verdadera unidad de sentimientos en todas las clases pensadoras y sensatas, que ven en la nueva situacion un seguro alivio, por lo ménos, en las excesivas cargas de contribuciones que se hacen insoportables; sobre todo que acaso no se exigirá el semestre adelantado, que nadie podia pagar en este país, sin consentir desde luego á la pérdida de una tercera parte, cuando no de una mitad, de las cantidades de su pago, en la actual penuria y escasez de metálico en que se hallan generalmente las gentes de este territorio.

Como siempre, ha reinado, y reina aquí la mas envidiable tranquilidad, sin que haya temor de que se perturbe en lo mas mínimo, pues se siente una satisfaccion en el cambio de cosas.

Vich 15 de julio.

Despues de una viva tormenta que hemos tenido esta tarde, y que en truenos, rayos y lluvia, ha causado estragos; ha llegado la noticia del pronunciamiento de esta capital. Hállanse reunidas las autoridades y tropas, y se sigue dicho pronunciamiento, recorriendo por las calles la música militar, con otras muestras del regocijo con que esto se practica. Ojalá que se remedien con ello los males de la patria, que es lo que deseamos todos.

Reus 15 á las 4 y media de la tarde.

No tengo tiempo para mas que decir á V. que toda la poblacion y tropa corre en masa por las calles, proclamando el lema levantado por los generales Dulce y O'Donnell, en el pronunciamiento de Alcalá, y secundado por los pueblos y guarnicion de Barcelona. El entusiasmo es general, las campanas anuncian á los pueblos del contorno tan felice nueva: una música recorre las calles entonando el himno de *Riego*.—El mismo coche que volcó tiempo atras causando la muerte de un pasajero, ha vuelto á verificarlo anteayer; se dice que hiriendo de gravedad á diez y seis de ellos. No sabemos lo que habrá de verdad.

AL EJÉRCITO DE CATALUÑA.

Orguloso con la gloria de mandaros, tengo ansia de dirigirme á vuestro valor.

La historia militar guardará una de sus mas preciosas páginas, para escribir la noble y trabajada conducta que habeis observado en las criticas circunstancias que atravesamos; á fin de preparar los materiales del nuevo edificio, que ha de levantar el patriotismo español.

El llamamiento noble y desinteresado que los señores generales O'Donnell y Dulce hicieron al ejército español en un momento solemne, no se perdió en vano en la hidalguía de nuestros pechos; y oyendo solo la voz de la conciencia y moralidad, y comprendiendo que un núcleo de hombres desautorizados ya, cegaban los manantiales puros que deben brotar del trono, secundásteis espontáneamente el alzamiento, compartiendo así los riesgos, trabajos y penalidades de vuestros compañeros de armas.

Es menester que lo sepais.

Habeis salvado el trono de nuestra querida reina de los graves riesgos que la rodeaban, á la Constitución velada de hecho por la mas temeraria obcecación, y al país que, esquilado con crecidos impuestos, veía desaparecer en el abismo de la depravación la fortuna pública.

Yo os he visto y contemplado, modelo de disciplina y subordinación, correr á donde erais necesarios, sin que debilitaran vuestro entusiasmo las naturales fatigas del servicio.

Jefes, oficiales y soldados del ejército de Cataluña; estoy satisfecho y hasta es mas, enorgullecido de vuestra conducta militar: no hay peligros, riesgos, ni obstáculos que dejen de vencerse, cuando se cuentan con fuerzas tan aguerridas y subordinadas.

Continuad, como no lo dudo, en tan noble senda.

La mirada de España está fija sobre vosotros: porque de vosotros ha salido el golpe mortal que ha derrocado el edificio donde se guarecía la inmundicia.

Barcelona 16 de julio de 1854.—Vuestro capitán general, Ramon de La Rocha.

HABITANTES

de la provincia de Barcelona.

El Excmo. Sr. Capitán general de este distrito acaba de conferirme el gobierno civil de la provincia.

Identificado yo en sentimientos y aspiraciones con el acto de salvación de nuestras libertades que tuvo lugar en la noche de ayer; unido yo de los primeros, al lado del Excmo. Sr. Capitán general, con los bizarros cuerpos de la guarnición de esta plaza que repitieron el grito lanzado por los generales O'Donnell y Dulce, he aceptado el mando civil de esta provincia como una de las posiciones en que mejor puedo contribuir al buen éxito de nuestro glorioso alzamiento.

Conocida es nuestra enseña, y mi vida queda consagrada á su triunfo. Salvar al país cuyas libertades han sido pisoteadas; salvar el trono cuya dignidad ha sido comprometida; salvar la honra del pueblo español, ultrajado por un puñado de hombres inmorales que han erigido la corrupción en sistema; salvar á las clases que con su capacidad, sus capitales ó sus brazos contribuyen á la riqueza de la nación, de que caigan en brazos de la miseria, mientras unos pocos hombres, salidos ayer de la nada, les insultan hoy con el fausto de su opulencia: hé aquí cuál es el pensamiento de los generales O'Donnell y Dulce, y de cuantos á él se han adhe-

rido y se asociarán muy en breve. Y este es el pensamiento de vuestro capitán general y del ejército de su mando; este es el de todas las autoridades populares; este es el de vuestro gobernador civil, y á su realización, á que sea una verdad, consagrarán todas sus fuerzas, siempre de acuerdo con aquellos nobles caudillos, á quienes la patria tiene fiadas sus esperanzas y su suerte en el porvenir.

Solo, pues, dos cosas nos restan: consolidar en esta provincia el levantamiento; propagarlo en el resto de la nación. Y para ello es necesario tanta confianza en las autoridades, como decision en todos para sostener nuestra santa bandera; tanta firmeza en su defensa como amor al orden y á la pública tranquilidad. Los disturbios, los excesos de cualquier clase, solo podrian comprometer nuestra causa, á instigación de personas malévolas; solo podrian servir para prepararse por nuestros enemigos, como en venganza de su derrota, una reacción que quisieran justificar con nuestra falta de moderación y prudencia. Antes que esto sucediese, yo moriría en mi puesto; pero moriría al lado de los bravos soldados de la guarnición de la plaza, al lado de todas las autoridades, defendiendo el orden y las leyes que son las dos égidas de nuestra causa; y entonces estaria asociado, ábrigo la seguridad de ello, todo el pueblo honrado y verdaderamente liberal: de la provincia, cuyo mando civil acabo de tener la honra de merecer.

Barcelona 15 de julio de 1854.—El gobernador civil, José María Marchesi.

Palma

19 DE JULIO.

Por resolución de la Junta ayer constituida, ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia el Sr. D. José Miguel Trias.

SUCESOS DE AYER.

Para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, vamos á darles, aunque en bosquejo, una reseña de los principales acontecimientos que durante el día de ayer tuvieron lugar en esta capital. Continuaba la agitación que en ella promovió la llegada del correo del último domingo, de la cual dimos cuenta en nuestro número del martes, á pesar de que se habia como aplazado su explosión hasta el retorno del vapor que el mismo domingo por la noche habia salido para Barcelona. Mas la impaciencia no pudo reprimirse y ayer á las cinco de la madrugada al dejarse oír el inesperado toque de rebato de la campana *den Figuera*, la alarma cundió por toda la población. Á la metálica voz que en días de gloria para Mallorca convocara á los padres de la patria al *Gran y General Consell*, una multitud que se aumentaba por momentos llenó la plaza de Cort. Los vivas resuenan por su ámbito y calles vecinas, el Ayuntamiento constituido en sesión toma sus medidas, su presidente desde el balcon superior de las Casas consistoriales manifiesta al concurso reunido que las autoridades de la provincia se adhieren al movimiento nacional y á la bandera de Libertad y Orden enarbolada por los generales O'Donnell y Dulce. El discurso del señor Alcalde constitucional en que recomienda la moralidad y el orden es acogido con numerosos vivas. Un repique general de campanas anuncia esta resolución; el pueblo se dirige al cuartel del regimiento Isabel II, y allí fraternizando con

los individuos del ejército se repiten los vivas. Al retirarse la multitud con la música de dicho cuerpo al frente y al tiempo de pasar por delante del huerto del Rey, viciaorea al escelen-tísimo Sr. General D. Fernando Cottoner, quien desde una de las galerías de palacio corresponde con simpáticos saludos á las aclamaciones del pueblo. Este en seguida se dirige á la casa habitación del escelen-tísimo Sr. General D. Facundo Infante, quien permanece conmovido en uno de los balcones, y rodeado allí de su familia recibe un abrazo del pueblo por medio de uno de sus delegados.—Torna la muchedumbre á la plaza de Cort y ante la bandera de la estinguida milicia nacional, enarbolada en el balcon superior de las casas consistoriales, al compas de las músicas se prolongan los vítores y aclamaciones.

Así se pasa toda la mañana; por la tarde á las seis el Excmo. señor D. Facundo Infante, ya capitán general, revistó la guarnición de esta plaza, estendida en gran parada en el paseo del Borne, la que desfiló en seguida dando vivas á la Constitución, en tanto que las baterías de la plaza secundaban este grito con disparos de artillería y las campanas dadas al vuelo llenaban el aire con su sonoro acento. Por la noche hubo iluminación general, y de las nueve á las doce una música colocada en el balcon inferior de las casas consistoriales entre otras diferentes tocatas repitió varias veces el himno de *Riego*, mientras que la música del regimiento de Isabel II, colocada en frente de la casa habitación del Excmo. Sr. Capitán general de esta provincia dejaba oír escogidas y variadas piezas de los mas aventajados compositores.

Del *Genio* de ayer tomamos la siguiente noticia:

Segun carta particular, el general Blaser, ministro de la Guerra, y de resultas de un encuentro, ha sido muerto á manos del general Dulce, pasándole con su espada.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el primer comandante graduado D. Antonio Bros, capitán de la brigada fija de Artillería.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

Boletín religioso.

Santo del día.

SANTA MARGARITA, VIRGEN Y MÁRTIR.

Fue natural de Antioquia, hija de un sacerdote idolatra; y como hubiese muerto su madre antes de entrar nuestra Santa en pubertad, fue dada á criar á una muger cristiana, que le enseñó los dogmas de su religion, haciéndola bautizar á su tiempo. La jóven cristiana que habia consagrado su virginidad al Ser supremo, fue solicitada de Olibrio, para que adorase los idolos y admitiese su manó de esposo; pero ella resistiéndose con varonil constancia, sufrió azotes, garfios é hierros candentes, hasta que en medio de mil maravillas, acabó al fiero golpe de la espada el año 175.

CULTOS.

MAÑANA, JUEVES

En la iglesia de la Misión

Concluyen las cuarenta horas dedicadas á San Vicente de Paul, esponsándose S. D. M. á las seis de la mañana, á las diez habrá misa mayor cantada, y la reserva tendrá lugar á las ocho de la noche.

En la Concepcion

Á las nueve de la mañana se dará principio á la solemne oración de cuarenta horas consagradas á Sta. Magdalena. A las diez habrá misa solemne con música, y sermon que dirá don Gonzalo Arnau Pro., en honor de Sta. Margarita. La reserva se hará á las ocho, precedida de oración mental.

ANUNCIOS

OFICIALES.

Don Mariano Peralta, magistrado honorario de la Audiencia de Mallorca y juez de primera instancia de este partido.

Por el presente y segundo edicto cito, llamo y emplazo á toda persona que se crea tener derecho por sucesión testada ó intestada, ó por cualquier otro motivo sobre la herencia de Melchor Gelabert y Barceló, difunto, natural de Algaida, para que en el término de tercero día acudan en este juzgado, por sí ó por medio de procurador con poder bastante á usar de su derecho bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Palma 18 de julio de 1854.—Mariano Peralta.—P. S. M.—Pedro Antonio Tomas.

Boletín

COMERCIAL Y MARÍTIMO.

NAVEGACION

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.

Laud San Juan, su pat. Miguel Moll, de Santa Pola, con cebada.

Id. Carmen, su pat. Pedro José Izquierdo, de Alicante, con cebada.

Id. San José, su pat. Mateo Seguí, de Callera, con arroz.

Id. S. Antonio, su pat. Bartolomé Borrás, de Sevilla, con trigo.

Místico Veloz, su pat. Juan Pujol, de Iviza, con pieles.

Palma 19 de julio de 1854.—El Administrador—Perez.

CAPITANÍA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 18.

De Argel en 3 dias laud San José, de 25 ton., pat. Antonio Palmer, en lastre.

De id. en 4 dias id. San Antonio, de 25 ton., pat. Bartolomé Palmer, con 3 pas. y ganado lanar.

De id. en 2 dias id. Carmen, de 20 ton., pat. Matías Garcías, en lastre.

De Santa Pola, y Altea en 2 dias id. San Juan, de 29 ton., pat. Miguel Moll, con 2 pasajeros y cebada.

De Barcelona en 15 horas vapor Mallorca, cap. Medinas, con un pas., lastre y balija.

De Sevilla en 8 dias laud San Antonio, de 50 ton., pat. Bartolomé Borrás, con un pas., trigo y habas.

De Alicante en 2 dias id. Carmen, de 49 toneladas, pat. Pedro José Izquierdo, con cebada.

AVISOS

Nodrizas.

Una de 21 años de edad, natural de Felanitx solicita criatura para darle de mamar, tanto en su casa sita en la referida villa como en la de los padres de la última. Informarán en la casa de Verí, calle del mismo nombre.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.